

# EL ATLANTE.

*Aquel pueblo es verdaderamente libre  
donde las leyes mandan y los hombres obedecen.*

*La Commemoracion de los difuntos y Sta Eustaquia V. y M.*

## Variedades.

Continúan las Memorias sobre la vida de sir Walter Scott,

El desahogo que proporcionaba á Walter Scott su plaza de sheriff aumentó su afición á las ocupaciones literarias. Había formado el proyecto de publicar una coleccion de cantares de los antiguos trovadores escoceses reuniendo todos los mejores que pudiese hallar: así que, se dedicó á buscar estos restos de la antigua poesía nacional; hizo durante las vacaciones algunas correrías por los distritos mas retirados; consultó las bibliotecas y manuscritos; se unió en materia de trabajos y amistad con algunas personas aficionadas como él á este género de indagaciones, y dió por fin al público en el mes de Enero de 1802 los dos primeros tomos de "Minstrelsy of the scottish borderer, ó Cantares de los trovadores escoceses." La aceptación con que fueron recibidos estos primeros volúmenes, las lisonjeras gracias que recibió de algunos hombres eminentes por su reputación literaria ó por el lugar que ocupaban en la sociedad, no menos la prontitud con que se despachó la primera edición de su obra, todo animó á Scott a llevarla adelante, y con efecto los dos últimos tomos de la misma, sucedieron rápidamente á los dos primeros hacia el fin del año de 1802 y principios de 1803,

La inmensa celebridad que alcanzó despues el autor, ha doblado sin duda á los ojos del público el valor de estos primeros ensayos de su pluma; sin embargo, los hombres capaces de ver en el marmol apenas empezado á desbastar los contornos de una estatua perfecta, supieron adivinar, á lo menos en parte, cual seria el vuelo que tomaria algun dia el jóven poeta. "Esta obra, escribia uno de los críticos de aquel tiempo, encierra los elementos de un centenar de poemas ó de novelas históricas." Es preciso con-

fesar que el crítico mostró ser en esta ocasion un verdadero profeta. Entre la multitud de diversiones originales, aunque á veces corrompidas que habia desenterrado Scott, supo escoger con un tacto instintivo las que presentaban la imagen mas verdadera y primitiva de aquellos tiempos de semicivilizacion, y supo tambien pintar con una sencillez y una verdad casi homerianas las violentas pasiones, las atrevidas hazañas y las sangrientas tragedias de los héroes de aquella dura época. Las personas que han leído los "Cantares de los trovadores escoceses, con el objeto de comparar este primer rasgo de la pluma de Scott con sus mas bellas composiciones originales, son las únicas que pueden formarse idea del crecido número de incidentes, de caracteres, de pensamientos y de imágenes, sembrados aqui y alli, y todavía sencillos y toscos en esta obra de su juventud y que mas tarde desenvueltos y vueltos á la fragua por un talento que estaba en todo su vigor, llegaron á ser en cierta manera el carácter mas especial de sus admirables obras.

En fuerza de los deberes que le imponia su empleo de sheriff, Scott se vió precisado á renunciar á su graciosa cabaña de Lasswade y fijar su residencia en el distrito de su jurisdiccion. Con este objeto arrendó una hacienda en el territorio de Ashestiel cerca del rio Tweed en la situacion mas pintoresca y romantica que podia desear un poeta; Copiaremos algunos pasajes de una carta que escribió con este motivo á su amigo Jorge Ellis, uno de los literarios mas acreditados de Inglaterra en aquella época.

Ashestiel 1º de Agosto de 1804.  
—Si no os he escrito antes es porque teniendo nada mas que unas 150 cosas encima de mis costillas, no he debido proporcionarme la distraccion de escribir á mis amigos: Ha sido menester amueblar mi nue-

va habitacion con un gran refuerzo de sillas, mesas y camas de lance, y para esto recorrer largo tiempo las almonedas, prenderías y demas hospicios usuales de los muebles, "Invalidos." 2º Ha sido preciso hallar un inquilino para mi casilla de Lasswade: 3º He vendido la hacienda de Roseban que me legó mi amado tio el capitan Roberto Scott: 4º He tenido que estar acampado nada menos que 15 dias con la milicia de caballería, de la que soy oficial; 15 dias de haraginería por decilo de paso. Además, y no ha sido este el mas chico de mis quehaceres; he dirigido é inspeccionado una mudanza de casa, que es una de las mas fastidiosas calamidades que yo conozco. En fin despues de todas estas tormentas, estamos ya muy cómodamente establecidos en Ashestiel, en donde solo nos hemos llevado un chasco; el de tener que renunciar á vuestra vista por este año. Todos nuestros "filosofos" del norte estaban locos de contento pensando que iba á conocer al sábio, al amable, al brillante Jorge Ellis. Lo que es Carlota y yo habíamos proyectado unas 20 expediciones, y contabamos con llevaros á todas; nos deleitabamos anticipando con el pensamiento la sorpresa de mistriss Ellis cuando se viese "emparedada" entre cuatro montañas. ¿Sabeis, amigo, que estamos á siete millas de la iglesia y del mercado? Remediamos este segundo inconveniente á costade nuestros propios carneros y nuestras gallinas. Por lo que hace al otro, considerando que podia resultar de él que mi familia se volviese pagana, he tomado hace poco tiempo la saludable costumbre de leer yo mismo la liturgia todos los domingos, lo que hago con grande edificacion de mi pequeño rebaño. Ved cuánto mas felices sois vosotros que habitais á cuatro pasos del templo y echais una mirada de compasion sobre los que viven en medio de un paramo.... Continuará.

## PARTES IGUALES.

## ANÉCDOTA ESCOCESA.

## Concluye.

El extranjero acudió al momento á socorrer al pobre ministro, pidiéndole mil perdones, y escusándose diciendo que se había exaltado tanto al narrar su cuento, que fuera de sí no sabía lo que había hecho. Pero al ver á su víctima nadando entre la espuma de la cerveza y el aguardiente, envuelto en pedazos de tocino, de huevos y espinas de pescados, brilló en sus ojos una maligna sonrisa que no estaba de acuerdo con el sentimiento y la pena que espresaban sus palabras. El ministro oyó sus excusas con un profundo silencio, rechazó todos sus servicios, y respondió á todas sus palabras de cortesía con una mirada llena de una sombría y reprimida rabia. Cuando el maestro de escuela hubo levantado al infortunado ministro, el extranjero les propuso volvieran á sentarse, pues iba á contarles otra historia.—No quiero oír vuestras historias, dijo con cólera el ministro. Patrona dád-nos la cuenta del gasto. Al momento se apareció la posadera y depositó la cuenta sobre la mesa, mientras el ministro sacaba su bolsa para pagar la parte que á él le correspondía, se le acercó el maestro de escuela, y en voz baja le dijo, que ellos dos deberían pagar todo el gasto, añadiéndole: "Porque habéis de considerar mi digno ministro, que aquí estamos en nuestro pueblo, mientras el extranjero es un viajero, á quien quizá le falta aun mucho que andar." Que se vaya á los infiernos, dijo con cólera el ministro, ¿me creéis un animal tan estúpido que vaya á gastar mi dinero en dar de comer á personas que no conozco? No, no, que pague cada uno lo suyo, "partes iguales" es un antiguo refrán de Markinck, y yo no quiero faltar á él.—Sea así, dijo el extranjero, y echando el dinero sobre la mesa, salió de la posada, subió en su caballo y partió á galope tendido.

Después de esto se pasó algún tiempo sin que ocurriese novedad ninguna en Markinck, hasta que un día toda la parroquia se puso en conmoción, por la sorprendente noticia de que el rey había tenido á bien igualar las rentas del ministro y del maestro de escuela, lo que debía efectuar quitando al ministro lo que se aumentase al maestro de

escuela. Una frase de la real orden manifestó á las partes interesadas la causa de esta medida tan inesperada, y les dió á conocer al mismo tiempo que el viajero con quien había cenado en la posada no era otro que Jacobo V. disfrazado. La frase de que hemos hecho mención estaba concebida en estas palabras que retienen en la memoria hoy día los habitantes del lugar. "El rey manda que las rentas del ministro y maestro de escuela sean iguales: lo hace como un acto de justicia, pues ha sabido que en la parroquia de Markinck, las "partes iguales" era una costumbre invariable, la que no podía derogarse." N. de P.

(El Panorama.)

## ANÉCDOTA.

Es Zilbeti un lugarecillo humilde del Pirineo de Navarra, que apenas tendrá doce casas con la iglesia, su situación es sumamente pintoresca y no deja de ofrecer encantos á la imaginación de un poeta; está en una hondonada, á la que conduce un caminito estrecho, tortuoso y muy pendiente: las hayas y los castaños coronan las colinas que le cercan, y el río Ega que le atraviesa, fructifica con sus aguas los huertecillos que hay á su margen. Los techos de las casas estan en un declive extraordinario para que la nieve, que allí cae en abundancia, escurra y no grave sobre ellas. A este lugar llegué yo con mi regimiento en enero de 1836. La casa en que me alojaron no era buena, pero tampoco de las peores: la nieve y el granizo que nos había venido dando de cara durante la marcha, nos tenía medio helados, y así mi primer cuidado fue ir á la cocina, á enjugar mis vestidos á la lumbre, y á reparar mis fuerzas.

Una corpulenta encina ardía en el hogar y las zarzas y el jaramago daban una brillantísima claridad. Lo primero que hiró mi vista fue una gran plancha de hierro, colocada detras del fuego sin duda para evitar que la pared se recalentase. Pero vds. creeran que aquella plancha se había hecho exclusivamente para el objeto que se la destinaba. Nada de eso: aquella plancha de hierro hablaba, era parte componente de la casa, sus penates su orgullo.

En ella había gravado los cuarteles de nobleza que sin duda tuvo el progenitor, era el escudo de armas, y la ejecutoria de aquella familia. He aquí la ventaja que tienen los nobles de Navarra, que ninguno de otra provincia se atrevería á poner sus pergaminos tan inmediatos al fuego. Sentado en un banquillo de corcho, contemplaba gozoso aquella llama ondulante que vivificaba y que alumbraba un cuadro digno del pincel de Teniers. A mi derecha, sentada también sobre un corcho, estaba mi patrona muger de unos cuarenta años, fuerte, robusta hilando su copo, y siguiendo con la vista cuantos movimientos hacían nuestros asistentes, para evitar cualquier ataque á la propiedad, en cuyo punto no son los soldados los mas escrupulosos.

Un chicuelo de unos ocho años se entretenía en asar sobre las ascuas una tartita de maíz, que allí llaman artúa; y el asistente en preparar mi módica y espartana cena. Pero había otro objeto en la cocina en que yo no había reparado. En un rincón se veía á la luz melancólica de una tea, una muger con el cabello blanco como la nieve, ojos hundidos, mirar inquieto y escudriñador, que aunque tenía las mejillas secas, descarnadas y el rostro rugoso, apenas tendría veinte y cuatro años. Fijé la vista con asombro sobre aquella criatura, y me puse á considerar qué enfermedad ó qué desorganización cerebral podía haber causado tan precoz senectud.

Dieron las diez. Un grito de dolor y desesperación de aquella infeliz me sacó de mis meditaciones.

—Desgraciada! dijo mi patrona.

—Las diez... ¡ah!... ya no llegaré á tiempo.

Estas fueron las únicas palabras que oí á la infeliz que se precipitó á la puerta como un rayo, y desapareció.

Entonces tuve con mi patrona el dialogo siguiente

—Diga V. señora, esa muchacha es tonta ó loca.

—Oh!... no me hable V. de eso, señor; soy la mas infeliz de todas las madres.

—Con que segun eso, esa desventurada es hija de V.

—Si señor, ojala no hubiera na-

cido.

—¿Y puedo saber qué ha motivado su desgracia? ¿caso una enfermedad...

—Nada de eso, señor, yo me explicaré francamente con V. aunque no me gusta hablar con nadie de esto.

En 1830 tenía mi hija 16 años, y Juana, que así se llama, estaba para casarse con un mozo de este pueblo, vecino nuestro que adoraba á la muchacha, si señor, la adoraba, porque ha de saber V. que entonces era muy bonita, su pelo no era blanco como ahora, sino negro como el azabache, su color hermoso como el de la rosa, y sus ojos eran vivos y animados. Por aquel tiempo se presentó en la frontera de Francia el esforzado Mina llamando á las armas á sus paisanos y enarbolando el pendon de la libertad. La simpatía que el nombre de Mina escitó en estos valles, hizo que algunos mozos siguiesen la suerte del afortunado caudillo, y Antonio (este era el nombre del que debió ser mi yerno) no titubeó un momento, y ansioso de gloria se unió á los que pretendían ahogar el despotismo.

La suerte de la guerra no favoreció por entonces á los liberales fueron derrotados, y sus vencedores les hicieron algunos prisioneros. Entre estos se hallaba Antonio: Ah!... no puede V. figurarse lo que padeció mi hija cuando lo supo... Lloraba, pateaba, maldecía su existencia... Hija mía!... Los victoriosos despotas fusilaron inhumanamente á los que ofrecieron conservar la vida, excepto alguno que otro que encontró la salvación en la fuga. Antonio era uno de los que escaparon de sus manos, gracias al conocimiento del terreno y á su presencia de ánimo. No podía entrar en el lugar por temor de ser descubierto, y permaneció algunos días oculto entre aquellas peñas que V. puede ver allí desde esta ventana.

Dijo esto señalándome unas breñas, que se veían efectivamente á corta distancia del pueblo. Después añadió.

—Juana le llevaba la comida, la ropa, en fin cuanto necesitaba, y vivía gozosa por poder ser útil de algun modo á su amante. Pero

este estado duró poco. Diversas partidas de tropa recorrían estos valles para mantener la tranquilidad, y para prender si era posible, á los prisioneros huidos. Una noche daban las diez y Juana con su cesta en la mano, marchaba á llevar la cena á Antonio; llegó al sitio acostumbrado; y cual fue su sorpresa, cuando en vez de encontrarle, solo le vio rodeado de soldados que le escarnecían y maltrataban; soltó la cesta, se abrazó á él y pretendía cubrirle con su cuerpo de los golpes que le dirigían. Pero esto fue un momento, el comandante de la partida, según las instrucciones que llevaba, dispuso que se le pasase por las armas inmediatamente. Al oír la terrible sentencia Juana se arrodilló, rogó, imploró la compasión del jefe de la tropa en favor de su amante... todo fue en vano, aquel hizo una seña, y el desdichado Antonio cayó revolcándose en su sangre.

—¿Que desgracia!...

—Si señor, terrible desgracia. Yo oí la descarga, y un grito a udo, penetrante; luego todo quedó en silencio. Pasaron horas y horas y mi hija no volvió: llena de sobresalto, y no sabiendo que pensar, enciendo una tea y me dirijo al sitio, donde sabía que estaba Antonio. Llego y veo á mi hija pálida como la muerte; desencajada con el cabello suelto, llorando sobre el ensangrentado cadáver. Permitame V. señor oficial que pase en silencio la amargura de aquella noche; solo diré á V. que estuvo Juana sin venir á casa tres días, sin querer comer ni apartarse del sitio donde murió Antonio y donde esta sepultado. A los dos meses estaba como V. la ve; sin duda la impresión que recibió obró tan violentamente sobre su ser, que se transformó por decirlo así. Su dolor ahora, sino es tan fuerte, es mas concentrado; no habla con nadie, está taciturna y melancólica, y todas las noches al oír las diez parece que sale de sí, da el grito que V. ha oído, y corre á buscar á su amante; llega, no le ve, y prorrumpe en sollozos de desesperación hasta que el llanto la desahoga.

Este diálogo fue interrumpido por la voz de mi asistente, que dijo:

—Mi alferéz, ya está esto, ¿ce-  
namos?...

—Si, hombre, vamos á cenar, le contesté. En efecto; lo hice y luego me arrojé sobre un monton de heno, para descansar de las fatigas del día. Dos días permanecimos en Zilbeti, y yo no cesaba de contemplar aquella víctima del amor, y aun hacia comparaciones con nuestras bellas Madrileñas.

A las nueve de la noche del segundo día, estaba la brigada formada fuera del pueblo, el enemigo había hecho movimiento, y nosotros dirigimos el nuestro hacia Euzqui. La nieve caía á grandes copos, los soldados tapaban con sus capotes, las llaves de los fusiles entre juramentos y blasfemias, y yo procuraba embozarme en mi capa, operación que me impedía el viento que silvaba horrorosamente entre los castaños y los pinos.

Empezamos á desfilar, cuando dieron las diez. Un recuerdo asaltó mi mente y vuelvo la cabeza, mi idea era cierta. Una sombra se veía correr sobre la nieve, en dirección de unas peñas que se divisan á corta distancia... aquella sombra era una muger... aquella muger era Juana. Poco despues volvi la cabeza y ya no vi á Zilbeti; y en vez de los gritos de pasión de una muger, solo oía las castañuelas y las risas del soldado.

A. M. y E.

(IDEM)

### SENTENCIAS.

*No te deshagas de un amigo antiguo porque el nuevo no es comparable á él: un amigo nuevo es como el vino recién hecho; cuando es viejo se bebe con gusto.*

*Un amigo no puede conocerse en prosperidad, y un enemigo no se puede ocultar en la adversidad.*

*Querer convencer al vulgo con argumentos sabios, es lo mismo que intentar cortar un mármol con una navaja de afeitar.*

*No hay cosa que gane mas la estimación de los hombres, que los modales elegantes y la conversación graciosa.*

*Cuidando á lo futuro, debemos gozar de lo presente; es una necedad hacerme miserable hoy por temor de serlo despues.*

PROVINCIA DE CANARIAS.

Contaduria de Rentas y Arbitrios de Amortizacion.

Relacion de las fincas rústicas y urbanas que pertenecieron al suprimido Monasterio de Religiosas de San Nicolas Obispo, orden de Sto. Domingo de la Villa de la Orotava, que se forma para el arriendo de ellas conforme á lo prevenido en la Instruccion de 17 de Junio de 1837.

FINCAS RÚSTICAS.	Tipo para la subasta.	
	Rs. vu.	mrs.
<i>Concluye este anuncio.</i>		
17 Unas tierras en el pago de Arico, jurisdiccion del Lomo, estan casi inutiles.....	30	
<u>FINCAS URBANAS.</u>		
18 Una casa en la calle de la Estopa (de aquella Villa) con la que linda por naciente, poniente sitios que fueron de D. Domingo Febles, por arriba casa de D <sup>a</sup> Juana Valencia.....	180	
19 Otra en la calle Tira la manga en dha. Villa, que linda por el naciente con casa y sitio de Luisa Perez, por el poniente, callejon del Pico, por arriba casa y sitio de Pedro Corujo y por abajo dha. calle.....	180	
20 Otra en el Pueblo de Vilaflor....	15	

Estos remates se celebrarán en la Villa de la Orotava en las casas consistoriales, el primer dia festivo, pasados nueve del recibo del expediente en aquella Comision de Amortizacion de aquel partido, á hora de las diez de la mañana á las dos de la tarde, ante los Sres. Alcalde constitucional Procurador Sindico, Comisionado Subalterno, y Escribano.

Santa Cruz Octubre 29 de 1838.—P. V.—Patricio Madan.

PROVINCIA DE CANARIAS.

Contaduria de Arbitrios de Amortizacion.

Relacion de las fincas rusticas y urbanas que pertenecieron al Monasterio de Religiosas Claras de la Villa de la Orotava, que se forma para el arriendo de ellas conforme á lo prevenido en la Instruccion de 17 de Junio de 1837.

FINCAS RÚSTICAS.	Tipo para la subasta.	
	Rs. vu.	mrs.
1 Unas tierras en la Corrillera vale en renta.....	120	
2 Una viña con su casa terrera en la Cuesta jurisdiccion de la Villa de la Orotava vale en renta.....	240	
3 Otra viña en la Ladera con cua-		

tro cercados de tierra pan sembrar y una huerta su renta anual.....	735	
4 Otra viña y huerta en la Florida ó Rincon de arriba vale en renta anual.....	600	
5 Una viña y tierras en el Malpais de Icod id.....	600	
6 Un cercado en la Florida de la Villa de la Orotava llamado el Moraly plantado de viña, su renta.	375	
7 Otro id. en la Corugera su renta.	120	
8 Unas tierras con viña en lo alto de la Villa de la Orotava, vale en renta anual.....	390	
9 Un pedazo de huerta con viña en la Isleta jurisdiccion de dicha Villa vale en renta anual.....	240	
10 Otro idem en la Cruz Santa, vale en renta anual.....	120	
11 Unas tierras en la Corugera, vale en renta.....	150	
12 Otras id. en Tacoronte vale en renta anual.....	300	
13 Un pedazo de viña y tierra con arboles frutales sito en Montojos jurisdiccion de la Orotava, vale en renta anual.....		
14 Otro id. de id. en el propio paraje.....	750	
15 Otra viña y tierra en la misma situacion que los anteriores pedazos, vale en renta anual.....	150	
16 Unas tierras pan sembrar con viña y una huerta, en la precitada situacion vale en renta anual.....	450	
17 Una heredad de viña y huertas con su casa terrera y Lagar situada en el Lomo de la biguera jurisdiccion de la Orotava id.....	375	
18 Una viña en el Ratiño id.....	330	
19 Tres pedazos de viña en la Montañeta id.....	300	
20 Una viña con un pedazo de Huerta en el Pinito jurisdiccion de la Orotava id.....	240	
21 Un pedazo de viña con arboles situado donde llaman vides y la raga id.....	1.080	
22 Dos cercados de tierra en la villa de la Orotava en la pasada de Monte negro id.....	300	
23 Dos id. de id. en los Fromtones id.....	270	
24 Una viña donde llaman la Jarrita jurisdiccion de dicha villa id.....	60	
25 Una Huerta de castaños en el callejon del Gallo.....	150	

(Se Continuará)

Editor responsable P. M. RAMIREZ

Imprenta de EL ATLANTE